

**PROGRAMACIÓN
DE AULA**

MATERIA:
**INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA
Y EMPRESARIAL**

NIVEL: 4º ESO

CURSO ACADÉMICO: 2019/2020

PROFESOR
María Serrano Rodríguez

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	2
2. CONTEXTUALIZACIÓN	3
3. COMPETENCIAS	3
4. METODOLOGÍA	6
5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	7
5.1 Procedimientos de evaluación	7
5.2 Instrumentos de evaluación	8
5.3 Criterios de evaluación	8
5.4 Criterios de calificación	8
5.5 Recuperación	9
6. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES	9
7. DESARROLLO DE LOS RETOS	10
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	29
9. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO O AMPLIACIÓN	30
10.MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	30
11.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	31

1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Esta programación está elaborada para desarrollar los contenidos de la *optativa de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial* en los cursos de la ESO.

Se trata de una optativa que *ha introducido el RD 1104/2014 de 26 de diciembre* en distintos cursos de la ESO con la finalidad de profundizar en la competencia clave de “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”. Según la definición de la Comunidad Europea, el espíritu emprendedor es “la habilidad de un individuo para *convertir ideas en actos*”, definición que vuelve a recoger la Orden ECD/65/2015 sobre competencias del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte.

Mediante esta materia, se pretende que el alumnado mejore su capacidad para desarrollar esta *competencia clave de sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor*, pero además *trabajando de forma paralela otras competencias* como la *creatividad, la innovación, la iniciativa, el trabajo en equipo, la competencia social y cívica* interactuando con el entorno social, la *competencia digital* mediante la búsqueda en internet, la *competencia en comunicación lingüística* en la presentación y redacción de proyectos, la *competencia matemática* en los cálculos de un presupuesto o plan financiero, como en la *competencia de aprender a aprender* cuando se aprende a buscar información, seleccionarla, resolver problemas y planificar proyectos; al mismo tiempo que se adentra en el conocimiento de la dinámica empresarial mediante el desarrollo de *un proyecto de empresa*. Sin lugar a dudas, esta optativa bien enfocada tiene una capacidad formativa en el alumnado enorme, si se aleja de una mera exposición de contenidos empresariales, y optamos por adentrarnos en *el trabajo por proyectos y retos que sea capaz de activar todas estas competencias*.

Entendemos por *Aprendizaje Basado en Retos*, en línea con el Observatorio de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey en su revista EduTrends, como “el enfoque pedagógico que involucra activamente al estudiante en una situación problemática real, relevante y de vinculación con el entorno, lo cual implica la definición de un reto y la implementación de una solución”. En este sentido *se han planteado 12 retos* que puedan suponer unas tareas o situaciones que supongan para el alumnado un estímulo y un desafío para llevarse a cabo. Cada uno de estos retos se estructura en los siguientes pasos:

1º) *Planteamiento del reto* y su desarrollo en preguntas más concisas que puedan ser *un estímulo para el alumnado*, así como una actividad de “¿Te atreves?” de interacción con el entorno real más cercano que pueda resolverse al finalizar el reto.

2º) *La información* necesaria para poder resolver el reto y que será *explicada por el profesorado*, adaptándose al nivel y curso de la ESO de los alumnos que se han matriculado en esta optativa.

3º) *Explorando*, donde se presentan *una variedad de actividades* de autoevaluación, de reflexión de los conceptos a partir de noticias, de aplicación práctica de los conceptos, de búsqueda en la web, de entrevistas a personas del entorno, etc.

4º) *La solución*. Aquí los alumnos elaborarán los dos proyectos, mini-plan de empresa o mercadillo solidario, y *resolverán los retos aplicándolos los dos proyectos*. Así en el reto de “Buscando clientes”, los alumnos deberán redactar la parte del mini-plan que concrete quien es el cliente objetivo y el segmento de mercado, o en el mercadillo solidario deberán buscar a los clientes-colaboradores con el mercadillo y a clientes-compradores el día del mercadillo.

5º) *Evaluación y logros*. Se definen un listado de logros a alcanzar por los alumnos al finalizar el reto y que pueden ser checkeados tanto por el profesor como por los propios alumnos. También se plantea en cada reto la autoevaluación del propio alumnado a través de preguntas como qué he aprendido, me ha sorprendido...

2. CONTEXTUALIZACIÓN

De acuerdo con la Resolución de 5 de febrero de 2015, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se articula la financiación por parte del Ministerio y la cofinanciación por parte del Fondo Social Europeo de la implantación de Formación Profesional Básica y de la anticipación de la elección y nuevos itinerarios de la Educación Secundaria Obligatoria, introducidas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (en adelante el Convenio), publicado en el BOE n.º 46, de 2 de febrero de 2015, en Andalucía se imparte la asignatura optativa en 4º de ESO *Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (IAEE)*.

3. COMPETENCIAS.

En el marco de la LOMCE tenemos que plantearnos cuáles son las competencias clave que queremos abordar con nuestros alumnos en la Educación Secundaria Obligatoria antes de adentrarnos en los objetivos que queremos conseguir con esta

materia. Según la **Orden ECD/65/2015** de 21 de enero, por competencia entendemos, siguiendo la Recomendación de la UE, a **“la combinación de conocimientos, capacidades, o destrezas, y actitudes adecuadas al contexto”**, siendo aquellas claves las que **“todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”**.

Por tanto, el concepto de **competencia supera la división** en conceptos, procedimientos y actitudes, e **integra** tanto un conocimiento **conceptual** (conceptos, principios, teorías, datos y hechos), un conocimiento **procedimental** o de destrezas (tanto físicas observables como a destrezas mentales), así como un tercer componente de **actitudes** y valores que tiene una influencia social y cultural. El aprendizaje por competencias favorece tanto el aprendizaje como la motivación por aprender, ya que todos los componentes se hayan interrelacionados: los conocimientos conceptuales no se aprenden al margen de uso, del saber hacer, así como los procedimientos necesitan de una base conceptual que le dé sentido a la acción que se está realizando.

Las competencias clave que señala la Orden ECD/65/2015 son las siguientes:

- A) Comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresiones culturales.
- B) La optativa Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial está vinculada directamente con la **competencia clave Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, definiéndola la Orden anterior **“como la capacidad de transformar las ideas en actos”**. Esta competencia no solo implica la capacidad de generar una empresa real, sino también la de ser intraemprendedor o ser capaz de desarrollar proyectos dentro del marco de una empresa u organización ya creada. Ello implica ir más allá de un conocimiento conceptual y enciclopédico de una materia de administración y gestión de empresas, y adentrarnos en la capacidad de poder tomar conciencia ante qué situación nos encontramos, saber tomar decisiones y planificar una acción para resolver esa situación.
- C) Es por ello, que esta programación se basa en el **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** a través de **dos posibles proyectos** o hilos conductores para el desarrollo de la materia: **la elaboración de un pequeño mini-plan de empresa, y la creación de un mercadillo solidario**. Ambos proyectos suponen la transformación de los conocimientos conceptuales o ideas en proyectos con aplicación práctica, los alumnos deben integrar tanto los conocimientos como las destrezas para poder desarrollar y resolver uno de los dos proyectos que se plantean.

- D) Al plantear el proyecto como eje conductor de la materia, conseguimos trabajar por competencias que integren conceptos, procedimientos y actitudes, así como abordar las **siguientes capacidades** que plantea la Orden ECD/65/2015 para el desarrollo adecuado de la competencia de Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: capacidad creadora e innovación, la capacidad proactiva para gestionar proyectos, la capacidad de asumir riesgos e incertidumbre, las cualidades de liderazgo y trabajo en equipo, y el sentido crítico y de responsabilidad. **Todas estas capacidades son tratadas mediante el desarrollo del proyecto**, al tener que ser creativos y crear una idea de empresa o mercadillo solidario, el elaborar la planificación del proyecto o incluso ponerlo en práctica en el caso del mercadillo solidario, asumir la incertidumbre de la viabilidad del proyecto, o el trabajar por equipos en dicho proyecto.
- E) Sin embargo, la optativa de IAEE no se agota con el tratamiento de la competencia clave de Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, ya que todas las competencias clave por definición pueden ser tratadas en todas las materias. Hay que plantearse en qué medida están **presentes el resto de competencias clave en la optativa de IAEE**.
- F) Así, la competencia lingüística está presente en toda la materia, al tener que usar el lenguaje científico-técnico propio de esta materia emprendedora y empresarial. La competencia matemática la encontramos en el bloque de finanzas o económico-financiero, al tener que elaborar un presupuesto, el cálculo de costes y de la financiación necesaria. La competencia digital está presente en toda la materia, al tener que acudir a internet para la búsqueda de información. La competencia de aprender a aprender la vemos al tener que realizar tareas del proyecto que implica la búsqueda y selección de información, el planificar proyectos y resolver problemas. La competencia social y cívica se encuentra en la continua interacción del proyecto con el mundo social y empresarial al plantear el proyecto o cuando se le plantea el reto de validar la información en empresas reales entrevistando a emprendedores. La conciencia y expresión cultural podría plantearse a través de los proyectos relacionados con el mundo cultural.

4. METODOLOGÍA

La metodología deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta materia, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico; el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

La orientación de la práctica educativa de la materia se abordará desde situaciones-problema de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hasta actividades y tareas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas.

Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación, siendo internet el más común, en el desarrollo del currículum tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje. Se usará como una ventana al mundo que proporciona infinita información en tiempo real de cuanto nos rodea, la cual reafirmará conocimientos, planteará nuevos interrogantes económicos, fomentará el espíritu crítico, etc.

La metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. En resumen, desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios de la materia y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo,

comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.

- Utilizar distintas fuentes de información (bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y los recursos didácticos que utilizemos para el desarrollo y la adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad.

Se recalca el hecho de incorporar la **gamificación** en el aula así como metodología innovadoras como **aprendizaje cooperativo** y **Metodología de Aprendizaje Servicio**.

En cuanto a la gamificación, y siempre en la medida de lo posible adaptándonos a los requerimientos de cada grupo, se usarán plataformas como Kahoot, ClassCraft o Cerebriti y se incluirá a un grupo en el concurso de simulador empresarial Young Business Talent.

En cuanto al Aprendizaje Servicio, se trabajará a través de proyectos llevados a cabo dentro del marco del Programa Escuela de Paz, del Proyecto de Igualdad, del Programa Forma Joven.

Todo el desarrollo de la asignatura se realizará a través de plataforma educativa que sirva como medio de comunicación y portafolio del trabajo individual del alumnado. El método a seguir seguirá las estrategias basadas en metodología basada en proyectos. Para ello se utilizará la plataforma educativa (Moodle) del IES Virgen del Carmen.

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

a. Procedimientos de evaluación

Los procedimientos que se utilizarán para evaluar al alumnado son los siguientes:

- Observación de la profesora sobre las intervenciones del alumnado.
- Revisión, corrección y análisis de las tareas de los alumnos y alumnas.
- Realización de pruebas escritas: Se realizará una prueba escrita por trimestre. La no presentación por ausencia injustificada a una prueba escrita implicará una calificación de cero, en caso de que la ausencia sea justificada el alumno/a realizará la prueba en los días que determine el profesor dentro de la evaluación.
- Realización y exposición de trabajos en grupo. (Mercadillo solidario y mini-plan de empresa).
- Realización de trabajos individuales.

- Participación en las distintas actividades organizadas en el aula como lluvia de ideas, corrección de ejercicios, debates, etc.

b. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- Cuaderno del profesor: En el mismo se recogerá información sobre cada uno de los alumnos en cuanto al cumplimiento de tareas, entrega de trabajo, participación en clase y calificaciones en los exámenes.
- Rúbricas.

c. Criterios de evaluación.

La calificación de cada evaluación se calculará teniendo en cuenta los criterios de evaluación que figuran en cada unidad didáctica y la ponderación asignada a cada uno de ellos. En cada unidad, además, se especificarán los instrumentos que se utilizarán para medir cada uno de los estándares. La evaluación se aprobará si el resultado de esas operaciones es igual o superior a 5. La materia de IAEE no puede tener alumnos con pendientes de cursos anteriores al no ser impartida en 3º de E.S.O. La nota final de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las notas conseguidas en cada evaluación, siempre y cuando alcance los mínimos en todas ellas. El alumno suspenderá si no alcanza los mínimos en todas las evaluaciones de la materia. El alumno aprueba la materia cuando la nota media es superior o igual a 5.

d. Criterios de calificación.

La ponderación y peso de cada uno de los aspectos de la evaluación es el siguiente:

EXÁMEN 40%	TRABAJO EN CLASE 20%	PROYECTOS 40%
------------	----------------------	---------------

e. Recuperación

El alumnado que en cada evaluación no obtenga una nota superior o igual a 5, tendrá dicha evaluación suspensa, teniendo la posibilidad de recuperación mediante una nueva prueba. Se llevará a cabo una prueba de recuperación al trimestre (antes o después de la sesión de evaluación, según convenga) sobre toda la materia vista en dicho periodo. La calificación máxima que el alumno/a podrá obtener en la evaluación o evaluaciones a recuperar será de 5.

Al margen de estos exámenes de recuperación, se dará la oportunidad de hacer un último examen en el mes de junio para que el alumnado pueda aprobar aquellas evaluaciones que tenga pendientes en dicha fecha. Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, tendrán que examinarse en esta fecha de toda la materia. El alumno/a que tras esta prueba escrita no consiga superar la asignatura, deberá examinarse de toda la materia vista durante el curso en la convocatoria extraordinaria de septiembre. La prueba de septiembre será independiente del resto del curso, es decir, se tendrá en cuenta exclusivamente la nota del examen y no los otros instrumentos de evaluación. Este examen permite obtener una puntuación máxima de 5. Por debajo de esta calificación, la materia no se supera.

6. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

Los objetivos de la temática transversal de la asignatura es el siguiente:

- Educación para el consumo y el desarrollo. Fomentar el consumo responsable, establecer actitud crítica hacia las conductas consumistas en ciertas épocas del año y ante las campañas publicitarias...
- Educación moral y cívica. Promover la igualdad, criticar las desigualdades en la distribución de la renta, actitud crítica ante la problemática del subdesarrollo, la globalización, las estrategias de algunas multinacionales, las actividades sumergidas, los abusos de los monopolios...

- Educación para la igualdad de ambos sexos. En el marco del mercado de trabajo y del departamento de recursos humanos, criticar la situación desfavorecida de la mujer...

- Educación ambiental. Valorar la necesidad de llevar a cabo un proceso productivo compatible con el cuidado del medio ambiente, importancia del desarrollo sostenible, de la investigación e innovación para tales fines...

- Educación para la salud. Valorar la influencia que tiene sobre la salud y la calidad de vida las actuaciones económicas contaminantes, la seguridad en el puesto de trabajo...

- Educación para la paz. Valorar la necesidad de una convivencia pacífica, cooperativa y solidaria entre las distintas personas y naciones, para la consecución de sus objetivos económicos y sociales.

A continuación, se detalla una serie de unidades de programación forma de fichas la planificación de la asignatura para favorecer su desarrollo y relación con estándares de aprendizaje. En estas unidades se relacionan los diferentes elementos del currículo para que esta programación sea visualmente operativa en ejecución y desarrollo.

7. DESARROLLO DE LOS RETOS

RETO 1: SEAMOS EMPRENDEDORES

A) OBJETIVOS

- a- Conocer los motivos y la motivación para crear una empresa
- b- Conocer los requisitos sobre la figura del empresario
- c- Definir la figura del emprendedor
- d- Autoevaluar la capacidad emprendedora

B) EL RETO: Descubrir si soy emprendedor

¿Cómo son los emprendedores?

¿Qué requisitos cumplen los empresarios?

¿Me gustaría ser empresario?

¿Quiero emprender dentro de una organización?

Actividad: ¿Te atreves a...? Sal a la calle y entrevista a un emprendedor

C) CONTENIDOS: LA INFORMACIÓN

1- El emprendedor

a- Características personales de los emprendedores

2- El empresario

a- Diferencias ser empresario / ser trabajador

b- Tener motivos o tener motivación

c- Requisitos básicos del empresario

D) ACTIVIDADES: EXPLORANDO

a- Autoevalúa tu capacidad emprendedora

b- ¿Quiero ser empresario? ¿Tengo motivación para emprender?

c- La historia del dibujante de los Simpsons

d- ¿Soy una persona intraemprendedora?

E) LA SOLUCIÓN: EL PROYECTO

El mini-plan de empresa: autoevalúa tu capacidad emprendedora y del grupo

El mercadillo solidario:

a- Organizarnos por equipos

b- Repartir tareas por equipos

F) EVALUACIÓN Y LOGROS

Logros:

a- Conocer en qué consiste ser emprendedor

b- Saber las características de los emprendedores

c- Autoevaluarse como emprendedor

d- Autoevaluarse como intraemprendedor

e- Conocer las diferencias entre empresario y trabajador por cuenta ajena

f- Distinguir entre motivos y tener motivación por crear una empresa

g- Saber los requisitos que debe cumplir el ser empresario

h- Autoevaluarse si podrá ser futuro empresario

i- Realizar una entrevista a un emprendedor real

- j- Completar la parte del mini-plan de empresa o plantearse cómo abordar el mercadillo solidario

Autoevaluación del alumnado: qué he aprendido en este reto, me ha sorprendido que, me pregunto si.

RETO 2: CREAMOS LA IDEA

A) OBJETIVOS

- a- Redactar una idea de negocio como hilo conductor del proyecto
- b- Ser capaz de generar una propuesta de valor
- c- Desarrollar la creatividad en la generación de ideas

B) EL RETO: ELABORAR UNA IDEA DE NEGOCIO: ¿Cuál es la idea del proyecto?

¿Qué es una idea de negocio?

¿De dónde puedo sacar ideas?

¿Cómo generar ideas de negocio?

¿Qué tiene que tener una idea para ser valiosa?

Actividad: ¿Te atreves a...? Sal a la calle y pregunta por idea de negocio

C) CONTENIDOS: LA INFORMACIÓN

- 1- La idea de negocio
 - a- ¿De dónde sacar ideas de negocio?

2- La propuesta de valor de la idea

3- Generando la idea de negocio

D) ACTIVIDADES: EXPLORANDO

- a- ¿Hasta qué punto confías en ti mismo? Vídeos de Steve Jobs y piensa diferente, vive diferente.
- b- Sé creativo: la prueba del ladrillo.
- c- Genera ideas de negocio.
- d- Trabaja en grupo la idea de negocio.
- e- Reinventando recetas: la butifarra de chocolate y galleta.
- f- ¿Una idea? ¿De dónde?

E) LA SOLUCIÓN: EL PROYECTO

El mini-plan de empresa: redacta la idea de negocio

El mercadillo solidario: La idea en el mercadillo solidario: ¿qué proyecto solidario merece la pena?

F) EVALUACIÓN Y LOGROS

Logros:

- a- Saber en qué consiste una idea de negocio
- b- Conocer las posibles fuentes de donde sacar una idea de negocio
- c- Ofrecer una idea que sea valiosa para los clientes
- d- Generar una idea de negocio en grupo
- e- Confiar en si mismo en la generación de ideas
- f- Atreverse a cocinar algo nuevo: una butifarra de chocolate y galleta
- g- Entrevistar a personas sobre esa idea que tenemos
- h- Completar el mini-plan de empresa: La idea
- i- Redactar la carta dirigida al ayuntamiento y reunirse con sus representantes

Autoevaluación del alumnado: qué he aprendido en este reto, me ha sorprendido que, me pregunto si.

RETO 3: BUSCANDO CLIENTES

A) OBJETIVOS

- a- Conocer el segmento de mercado al que nos dirigimos
- b- Aplicar los tipos de clientes de la curva de difusión de la innovación
- c- Conocer el cliente objetivo o “target”
- d- Realizar una entrevista de problema

B) EL RETO: ¿QUIÉNES SON MIS CLIENTES Y QUÉ PIENSAN?

¿Cuál es mi segmento de mercado?

¿A qué tipo de clientes me dirijo?

¿Cuál es mi cliente objetivo?

¿Por qué compran el producto?

Actividad: ¿Te atreves a...? Sal a la calle y entrevista a posibles clientes.

C) CONTENIDOS: LA INFORMACIÓN

- 1- El segmento de mercado
 - a- Cómo segmentar el mercado

2- Los tipos de clientes: la curva de difusión de la innovación

3- El cliente objetivo o target

D) ACTIVIDADES: EXPLORANDO

a- El gran error de inicio: Todos son mis clientes

b- Buscando tus primeros clientes en el instituto

c- Entrevista a alumnos del centro / familiares

d- Quiénes serían Early Adopters

e- Los tipos de clientes en el Mcbook Air

f- Chocolates Marcos Tonda: su segmento del mercado

E) LA SOLUCIÓN: EL PROYECTO

El mini-plan de empresa: Los clientes: segmento de mercado, early adoptes y cliente objetivo

El mercadillo solidario:

a- Captar a los clientes colaboradores

b- Entrevista a otros alumnos que puedan ser clientes compradores

F) EVALUACIÓN Y LOGROS

Logros:

a- Utilizar los criterios de segmentación de un mercado

b- Clasificar los tipos de clientes según la curva de la innovación

c- Saber qué características tiene el cliente objetivo

d- Buscar el perfil de primeros seguidores en los alumnos de un centro

e- Realizar una entrevista de problema a alumnos o familiares

f- Realizar una entrevista de problema a posibles clientes de la calle

g- Completar la parte del mini-plan de empresa o del mercadillo solidario

Autoevaluación del alumnado: qué he aprendido en este reto, me ha sorprendido que, me pregunto si.

RETO 4: INVESTIGANDO EMPRESAS SIMILARES

A) OBJETIVOS

a- Saber si estamos ante un entorno sencillo o cambiante

b- Conocer el grado de competencia del sector

- c- Valorar la existencia de productos sustitutivos
- d- Investigar la competencia directa de la empresa

B) EL RETO: DESCUBRIR EMPRESAS SIMILARES A LAS DE MI PROYECTO

- ¿Cuál es mi competencia?
- ¿En qué entorno me muevo?
- ¿Cuál es el grado de competencia?
- ¿Hay productos que sustituyan al mío?
- ¿Qué hace la competencia?

Actividad: ¿Te atreves a...? Sal a la calle y visita locales de la competencia

C) CONTENIDOS: LA INFORMACIÓN

- 1- La competencia del sector
 - a- Un entorno sencillo o cambiante
 - b- El grado o nivel de competencia
- 2- Los productos sustitutivos
- 3- El análisis de la competencia
 - a- Listado de empresas

D) ACTIVIDADES: EXPLORANDO

- a- El sustitutivo del agua
- b- Cómo es de grande la competencia
- c- El mundo de los helados
- d- Investiga tu competencia directa
- e- Piensa en ejemplos de entornos

E) LA SOLUCIÓN: EL PROYECTO

El mini-plan de empresa: La competencia: el entorno y nivel de competencia, los productos sustitutivos, la competencia directa.

El mercadillo solidario:

- a- Buscamos otros mercadillos solidarios
- b- ¿Competir o colaborar?

F) EVALUACIÓN Y LOGROS

Logros:

- a- Distinguir cuando estamos ante un entorno sencillo o cambiante
- b- Valorar el grado de competencia que puede existir en un sector
- c- Tener en cuenta la existencia de productos sustitutivos al nuestro
- d- Investigar a la competencia directa
- e- Visitar locales y comercios y realizar un estudio de mercado
- f- Completar el mini-plan de empresa: La competencia
- g- Buscar otros mercadillos solidarios
- h- Valorar la colaboración con el entorno en lugar de la competición

Autoevaluación del alumnado: qué he aprendido en este reto, me ha sorprendido que, me pregunto si.

RETO 5: PLANIFICAMOS LA VENTA

A) OBJETIVOS

- a- Distinguir los niveles y características de nuestro producto
- b- Saber en qué fase del ciclo de vida se encuentra nuestro producto
- c- Conocer las principales estrategias de precios
- d- Practicar algunas técnicas de promoción
- e- Conocer las principales formas de distribución

B) EL RETO: QUÉ PODEMOS HACER PARA VENDER: CÓMO VENDER

¿Qué características tiene nuestro producto?

¿Cuál es el precio más adecuado?

¿Cómo darle mayor promoción y publicidad?

¿De qué forma lo distribuimos al mercado?

Actividad: ¿Te atreves a...? Sal a la calle e investiga al merchandising en tiendas

C) CONTENIDOS: LA INFORMACIÓN

1- El producto

- a- Niveles del producto
- b- El ciclo de vida del producto

2- El precio

- a- Factores que determinan la fijación de precios

- b- Estrategias de precios
- 3- La promoción y la publicidad
- 4- La distribución
 - a- Estrategias de distribución
 - b- Nuevas formas de distribución

D) ACTIVIDADES: EXPLORANDO

- a- Buscando el nivel del producto
- b- El ciclo de vida del producto
- c- La estrategia de precio
- d- Productos lácteos ecológicos de la granja a casa
- e- Los anuncios de TV

E) LA SOLUCIÓN: EL PROYECTO

El mini-plan de empresa: El producto y la venta: el producto, el precio, la promoción y la publicidad, la distribución.

El mercadillo solidario:

- a- Acerca del producto y/o servicio
- b- Publicitar el proyecto
- c- El merchandising del mercadillo, buscando la ambientación

G) EVALUACIÓN Y LOGROS

Logros:

- a- Distinguir entre el producto básico, formal y ampliado
- b- Ubicar los productos en su ciclo de vida
- c- Aplicar estrategias de precios a los productos
- d- Aplicar algunas técnicas de promoción, como elaborar un anuncio o un folleto
- e- Valorar otras formas de distribución como la venta directa online o en grandes superficies.
- f- Investigar el merchandising de las tiendas de barrio
- g- Diseñar estrategias de merchandising en el mercadillo
- h- Redactar el mini-plan de empresa: El producto y la venta

Autoevaluación del alumnado: qué he aprendido en este reto, me ha sorprendido que, me pregunto si.

RETO 6: ORGANIZAMOS LA VENTA

A) OBJETIVOS

- a- Conocer los departamentos y áreas principales de la empresa
- b- Elaborar una ficha de análisis de un puesto de trabajo
- c- Presentar un plan de producción de un bien o de un servicio

B) EL RETO: CÓMO NOS ORGANIZAMOS

¿Qué departamentos o áreas existen en una empresa?

¿Cómo elaborar una ficha de puesto de trabajo?

¿Cómo nos organizamos para fabricar un bien?

¿Cómo nos organizamos para ofrecer un servicio?

Actividad: ¿Te atreves a...? Sal a la calle y pregunta por las gestorías

C) CONTENIDOS: LA INFORMACIÓN

1- La organización de la empresa

- a- Los departamentos o áreas de la empresa
- b- El análisis de puestos

2- El plan de producción

- a- Fabricar un bien o producto
- b- Prestación de servicios

D) ACTIVIDADES: EXPLORANDO

- a- ¿Quién se encarga de...?
- b- Delegando en las gestorías
- c- Analiza los puestos
- d- Organizaciones saludables
- e- Tareas de fabricación

E) LA SOLUCIÓN: EL PROYECTO

El mini-plan de empresa: La organización y el plan de producción

El mercadillo solidario:

- a- Listado de tareas del mercadillo, quién hace qué

b- Fabricando galletas en forma de pez

F) EVALUACIÓN Y LOGROS

Logros:

- a- Distinguir entre las diferentes funciones o áreas que conforman una empresa
- b- Elaborar una ficha de puesto de trabajo para un nuevo trabajador
- c- Asignar tareas y funciones entre los miembros del equipo
- d- Investigar qué tareas gestionan las gestorías
- e- Valorar las condiciones de trabajo saludables en las empresas
- f- Elaborar un plan de producción para un bien o servicio
- g- Redactar el mini-plan de empresa: La organización y el plan de producción
- h- Asignar tareas de Comunicación, Tesorería y Logística entre los miembros del mercadillo

Autoevaluación del alumnado: qué he aprendido en este reto, me ha sorprendido que, me pregunto si.

RETO 7: HAGAMOS NÚMEROS

A) OBJETIVOS

- a- Calcular las inversiones y los gastos iniciales del proyecto
- b- Clasificar los costes en fijos y variables
- c- Calcular el umbral de rentabilidad
- d- Conocer los principales impuestos de la empresa: IRPF, IS, IVA

B) EL RETO: ¿SALEN LAS CUENTAS O NO NOS SALEN?

¿Cuántas inversiones y gastos iniciales son precisos?

¿A qué costes fijos y variables nos enfrentamos?

¿Vamos a vender lo suficiente como para cubrir gastos?

¿Qué impuestos tendremos que pagar?

Actividad: ¿Te atreves a...? Sal a la calle y pregunta a los emprendedores

C) CONTENIDOS: LA INFORMACIÓN

- 1- La inversión y los gastos iniciales
 - a- Las inversiones

- b- Los gastos iniciales
- 2- Los costes de la empresa
 - a- Costes fijos y variables
 - b- El umbral de rentabilidad
- 3- Los impuestos de la empresa
 - a- El IRPF
 - 1- Métodos de cálculo del rendimiento económico como empresario en el IRPF
 - b- El impuesto de sociedades
 - c- El IVA

D) ACTIVIDADES: EXPLORANDO

- a- Ejercicios de cálculo: inversiones y gastos iniciales, costes, IRPF, IS, IVA.
- b- Aprovecha la moda del reciclado
- c- Listando todos los posibles gastos e inversiones

E) LA SOLUCIÓN: EL PROYECTO

El mini-plan de empresa: inversiones, gastos iniciales, costes e impuestos

El mercadillo solidario:

- a- Nuestro presupuesto: ¿Cuánto dinero necesitamos?
- b- Umbral de rentabilidad de las galletas de peces.

F) EVALUACIÓN Y LOGROS

Logros:

- a- Clasificar entre las posibles inversiones a realizar y los gastos iniciales de un proyecto
- b- Diferenciar qué es un coste fijo de un variable en el proyecto
- c- Calcular el umbral de rentabilidad de cuántas unidades hay que vender para cubrir gastos
- d- Calcular de forma sencilla los impuestos básicos de una empresa, como IRPF, IS o IVA
- e- Entrevistar a emprendedores de cuáles son las inversiones y gastos que tuvieron que acometer
- f- Redactar el mini-plan de empresa: Las inversiones y los gastos

g- Calcular el presupuesto necesario del mercadillo

Autoevaluación del alumnado: qué he aprendido en este reto, me ha sorprendido que, me pregunto si.

RETO 8: BUSCAMOS EL DINERO

A) OBJETIVOS

- a- Conocer las distintas fuentes de financiación propias y ajenas
- b- Valorar qué fuentes de financiación son necesarias y accesibles
- c- Saber localizar las posibles ayudas y subvenciones

B) EL RETO: ¿DÓNDE BUSCAMOS EL DINERO?

¿Qué aportan los socios e inversores?

¿Cómo funciona un préstamo del banco?

¿Dónde localizar las posibles ayudas?

¿Qué otras nuevas formas de financiación existen?

Actividad: ¿Te atreves a...? Sal a la calle y pregunta a los bancos

C) CONTENIDOS: LA INFORMACIÓN

- 1- La financiación de la empresa
- 2- Fuentes de financiación propias
 - a- Aportaciones de socios
 - b- Business Angels
 - c- Autofinanciación
- 3- Fuentes de financiación ajenas
 - a- El préstamo bancario
 - b- El crédito bancario
 - c- El leasing y el renting
 - d- Los créditos comerciales de proveedores
 - e- El descuento de letras y pagarés
- 4- Ayudas y subvenciones públicas
- 5- Crowdfunding o financiación colectiva

D) ACTIVIDADES: EXPLORANDO

- a- Ejercicios de cálculo: préstamo, TAE y póliza de crédito
- b- Crowdfunding: lanzanos.com
- c- Buscador de ayudas: ipyme
- d- Líneas ICO2017

- e- Bienes de equipo en renting
- E) LA SOLUCIÓN: EL PROYECTO
El mini-plan de empresa: la financiación propia y ajena.
El mercadillo solidario:
 - a- Buscamos el dinero
 - b- Aprovechando la impresora 3D del centro: figuras y llaveros

F) EVALUACIÓN Y LOGROS

Logros:

- a- Distinguir cuando se trata de financiación propia o ajena
- b- Valorar las aportaciones de socios y de inversores externos (business angels) en la empresa
- c- Valorar las F-F-F como una de las fuentes iniciales de financiación
- d- Conocer las características de un préstamo y un crédito bancario, y calcularlo en su caso
- e- Valorar el renting y leasing como financiación de bienes de inversión
- f- Valorar las ayudas públicas como reducción de la inversión y saber dónde localizarlas
- g- Acceder a webs de crowdfunding y valorarlo como alternativa de financiación
- h- Redactar el mini-plan de empresa: La financiación
- i- Buscar las fuentes de financiación del mercadillo

Autoevaluación del alumnado: qué he aprendido en este reto, me ha sorprendido que, me pregunto si.

RETO 9: CREAMOS LA EMPRESA LEGALMENTE

A) OBJETIVOS

- a- Conocer las características principales de las distintas formas jurídicas
- b- Valorar cuál es la forma jurídica más adecuada
- c- Conocer los trámites de creación de una empresa
- d- Valorar los PAE como lugar que facilita la creación de empresas

B) EL RETO: ¿QUÉ HACEMOS PARA CREAMLA LEGALMENTE?

¿Qué formas jurídicas existen?

¿Me decanto por empresario individual o sociedad?

¿Qué papeles hay que entregar?

¿Dónde hay que ir para entregarlos?

Actividad: ¿Te atreves a...? Sal a la calle y visita un P.A.E.

C) CONTENIDOS: LA INFORMACIÓN

- 1- Las formas jurídicas
 - a- El empresario individual
 - b- Sociedad limitada
 - c- Sociedad anónima
 - d- Sociedad laboral
 - e- Cooperativa de trabajo asociado
- 2- Trámites para la constitución de una empresa
 - a- Trámites para constituir una sociedad
 - b- Acudir a un P.A.E.
 - c- Trámites generales para todas las empresas

D) ACTIVIDADES: EXPLORANDO

- a- Ejercicios de formas jurídicas
- b- ¿Está tu nombre de empresa ya registrado?
- c- Localiza el P.A.E. más cercano
- d- El tamaño de las empresas españolas es de microempresas, no de pymes

E) LA SOLUCIÓN: EL PROYECTO

El mini-plan de empresa: la forma jurídica, elección y trámites de creación

El mercadillo solidario: Documentamos el proyecto: el dossier o memoria justificativa

F) EVALUACIÓN Y LOGROS

Logros:

- a- Conocer las características del empresario individual y del autónomo
- b- Conocer las características de una SL, una SA, una sociedad laboral y una cooperativa
- c- Conocer los trámites para crear una sociedad
- d- Conocer los trámites generales de todas las empresas
- e- Buscar y localizar el PAE más cercano, e investigar sus funciones
- f- Valorar la estructura del tamaño de las empresas españolas de microempresas
- g- Redactar el mini-plan de empresa: La forma jurídica

h- Redactar el dossier o memoria justificativa del proyecto del mercadillo

Autoevaluación del alumnado: qué he aprendido en este reto, me ha sorprendido que, me pregunto si.

RETO 10: CONTRATEMOS TRABAJADORES

A) OBJETIVOS

- a- Saber distinguir si es una relación laboral o no
- b- Reconocer qué derechos y deberes tienen los trabajadores
- c- Conocer quién puede realizar un contrato y su contenido
- d- Conocer las principales modalidades de contrato
- e- Valorar el convenio colectivo como mejora de derechos
- f- Valorar el principio de solidaridad de la Seguridad Social
- g- Saber las características básicas de la IT y el desempleo

B) EL RETO: RECONOCER LOS DERECHOS DE UN CONTRATO DE TRABAJO

¿Cuándo existe un contrato y quién puede firmarlo?

¿Qué tipos de contratos existen?

¿Qué derechos y obligaciones tienen los trabajadores?

¿Qué protección nos da la Seguridad Social?

Actividad: ¿Te atreves a...? Busca en la web un convenio y los salarios

C) CONTENIDOS: LA INFORMACIÓN

- 1- La relación laboral y no laboral
- 2- Derechos y deberes laborales
- 3- El contrato de trabajo
 - a- La capacidad para celebrar un contrato: trabajador y empresario
 - b- El contenido del contrato
- 4- Modalidades de contratos
 - a- Formativos: para la formación y en prácticas
 - b- Temporales: obra o servicio, eventual, interinidad, primer empleo joven
 - c- A tiempo parcial: común, relevo, fijos-discontinuos
 - d- Indefinidos: ordinario y apoyo a emprendedores

- 5- El convenio colectivo
 - a- Aspectos que suelen regular los convenios
- 6- La Seguridad Social
 - a- El principio de solidaridad
 - b- Campo de aplicación de la Seguridad Social
 - c- Prestaciones de la Seguridad Social: incapacidad temporal y desempleo

D) ACTIVIDADES: EXPLORANDO

- a- Practica con ejercicios: sobre relación laboral, derechos y obligaciones, capacidad de firmar un contrato, modalidades de contratos, incapacidad temporal y desempleo.
- b- El jefe puede mirar el mail
- c- Obligada a llevar tacones
- d- El principio de solidaridad de la Seguridad Social

E) LA SOLUCIÓN: EL PROYECTO

El mini-plan de empresa: la contratación de personal y el convenio colectivo

El mercadillo solidario: contrato tripartito de centro, profesores y alumnos participantes.

F) EVALUACIÓN Y LOGROS

Logros:

- a- Distinguir si nos encontramos ante un contrato de trabajo o no
- b- Conocer los derechos y obligaciones principales de los trabajadores
- c- Saber si puede firmar o no un contrato y cuál es su contenido mínimo
- d- Diferenciar cuáles son las principales modalidades de contrato
- e- Buscar un convenio colectivo y las tablas salariales
- f- Valorar el principio de solidaridad de la Seguridad Social
- g- Conocer las principales características de la IT y del desempleo
- h- Valorar críticamente la discriminación por razón de género
- i- Redactar el mini-plan de empresa: La contratación de personal
- j- Redactar un contrato tripartito entre alumnos, profesores y centro de derechos y obligaciones en el mercadillo

Autoevaluación del alumnado: qué he aprendido en este reto, me ha sorprendido que, me pregunto si.

RETO 11: PROTEJAMOS A LOS TRABAJADORES

A) OBJETIVOS

- a- Diferenciar los distintos factores de riesgo en el trabajo
- b- Saber qué medidas de prevención y protección pueden aplicarse
- c- Valorar la existencia de obligaciones de la empresa en prevención de riesgos laborales
- d- Adquirir una conciencia crítica sobre las responsabilidades del empresario
- e- Conocer en profundidad algunos riesgos más importantes
- f- Elaborar un check-list para evaluar riesgos laborales cercanos

B) EL RETO: ¿QUÉ HAY QUE HACER PARA PROTEGER A LOS TRABAJADORES DE ACCIDENTES?

¿Cuáles son los principales riesgos y daños?

¿Cómo evaluar si hay riesgos en el trabajo?

¿Cuáles son las principales medidas de prevención y protección?

¿Qué obligaciones tienen las empresas?

Actividad: ¿Te atreves a...? Entra en un taller de FP y evalúa riesgos

C) CONTENIDOS: LA INFORMACIÓN

- 1- La prevención de riesgos laborales
- 2- Medidas de prevención y protección
- 3- Obligaciones de la empresa
- 4- Desarrollo de algunos riesgos laborales: maquinaria, riesgo eléctrico, ruido, PVD, mobbing, manipulación de alimentos y seguridad alimentaria.

D) ACTIVIDADES: EXPLORANDO

- a- Practica con ejercicios: riesgos laborales, medidas de prevención y protección, obligaciones de la empresa.
- b- Riesgo eléctrico y el ruido.
- c- La fábrica que envenenaba a sus trabajadores.
- d- Un inmigrante pierde el brazo izquierdo y su patrón lo abandona en las cercanías del hospital.

E) LA SOLUCIÓN: EL PROYECTO

El mini-plan de empresa: la protección de trabajadores: riesgos, medidas de prevención y obligaciones de la empresa.

El mercadillo solidario:

- a- Riesgos laborales en nuestro mercadillo.
- b- Check-list sobre seguridad alimentaria en el mercadillo.

F) EVALUACIÓN Y LOGROS

Logros:

- a- Clasificar los distintos tipos de riesgos laborales y los daños que producen
- b- Conocer las medidas de prevención y protección, y saber aplicar cuáles son las más importantes
- c- Valorar los derechos que tienen los trabajadores sobre prevención de riesgos
- d- Valorar críticamente la falta de responsabilidad empresarial en prevención de riesgos
- e- Conocer en detalle algunos riesgos más habituales o principales
- f- Valorar la manipulación de alimentos de forma segura
- g- Redactar el mini-plan de empresa: La protección de trabajadores
- h- Elaborar un check-list para evaluar riesgos bien de un taller de FP bien del mercadillo solidario

Autoevaluación del alumnado: qué he aprendido en este reto, el qué me ha sorprendido, me pregunto si...

RETO 12: ORIENTAMOS NUESTRA CARRERA PROFESIONAL

A) OBJETIVOS

- a- Valorar si se ha despertado la iniciativa emprendedora
- b- Indagar sobre los distintos estudios a realizar tras la ESO
- c- Valorar las redes de contactos como fuente de empleo
- d- Evaluar el trabajo desarrollado en el mini-plan de empresa y en el mercadillo solidario

B) EL RETO: ¿QUÉ QUIERES HACER CON TU CARRERA PROFESIONAL?

¿Quieres emprender?

¿Quieres estudiar?

¿Quieres trabajar?

Actividad: ¿Te atreves a...? Grabar un elevator-pitch

C) CONTENIDOS: LA INFORMACIÓN

1- ¿Quieres emprender el día de mañana?

2- ¿Quieres estudiar?

a- ¿Qué estudiar en bachillerato?

b- ¿Qué estudiar en ciclos de FP?

3- ¿Quieres trabajar?

D) ACTIVIDADES: EXPLORANDO

a- Actividades de autoevaluación: eres una persona emprendedora, quieres ser empresario o trabajador por cuenta ajena, tienes motivación para emprender, eres una persona intraemprendedora.

b- ¿Qué quiero estudiar?

c- La mitad de los asalariados logra empleo a través de contacto.

E) LA SOLUCIÓN: EL PROYECTO

El mini-plan de empresa: reflexión final sobre el mini-plan de empresa.

El mercadillo solidario: reflexión final sobre el mercadillo solidario.

G) EVALUACIÓN Y LOGROS

Logros:

a- Autoevaluarse como futuro emprendedor y compararlo con la autoevaluación a inicio de curso

b- Conocer los distintos itinerarios formativos y los posibles estudios de bachillerato o FP

c- Investigar más detenidamente en la web del ministerio sobre los estudios que se quieren realizar

d- Valorar la red de contactos como principal fuente de búsqueda de empleo, entre otras

e- Grabar un elevator-pitch de 45-60 segundos sobre las perspectivas de carrera profesional

f- Reflexionar finalmente sobre el proyecto del mini-plan de empresa

g- Reflexionar finalmente sobre el proyecto del mercadillo solidario

Autoevaluación del alumnado: qué he aprendido en este reto, me ha sorprendido que, me pregunto si.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Respecto al marco legislativo la LOMCE hace una propuesta que se basa en que los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades y talento contando con un sistema educativo que posee los mecanismos necesarios para reconocerlo y potenciarlo. La estructura educativa contempla para ello diferentes trayectorias académicas, concede autonomía a los centros para enfocar e implementar la atención a la diversidad del alumnado, y propone métodos como la cooperación entre centros, la detección y tratamiento de los centros, la detección y tratamiento de dificultades de aprendizaje, incrementar la función tutorial y la orientación educativa del alumnado, y potenciar la relación con las familias.

El ordenamiento vigente plantea para los centros elaborar propuestas pedagógicas desde la atención a la diversidad, arbitrando métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el aprendizaje en equipo.

Con el objeto de que la programación se ajuste a la realidad del aula, se realizará una evaluación previa de los alumnos/as, mediante cuestionarios, observación de su rendimiento, e información recogida del Departamento de Orientación. Así podremos detectar alumnos/as con un grado insuficiente de desarrollo y alumnos/as superdotados. (En este caso, no existe ningún alumno/a de estas características en este grupo.)

Una vez asumido que en el grupo de clase existen diferencias, plantearemos estrategias diferentes, reforzando los aprendizajes de tales alumnos con actividades específicas planteadas de acuerdo con sus necesidades. Los contenidos tienen que estar bien estructurados de tal forma que comprenda y consolide aquellos con los que encuentra mayor dificultad.

Se propondrán actividades abiertas y diferenciadas para que cada alumno/a las realice según sus posibilidades, adaptadas a las necesidades y motivaciones de los mismos, ajustando el grado de complejidad y requerimientos de la tarea a sus posibilidades. Se alternará en el aula el trabajo individual con otro en pequeños grupos o parejas en los que los mejores alumnos/as con mejores conocimientos trabajen con alumnos/as menos dotados.

En cuanto a los criterios de evaluación se adecuarán en función de las necesidades específicas.

El perfil de alumnado de la asignatura de IAEE viene, en su mayoría, del itinerario de 3º de ESO correspondiente a Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR). Por tanto, si se estima necesario se realizarán diferentes adaptaciones no significativas en función de los resultados de la prueba de evaluación inicial.

Para los alumnos que tengan dificultades con la materia se realizarán actividades de refuerzo tales como: sesiones de resolución de dudas previas a los exámenes, agrupamiento con compañeros aventajados en actividades de trabajo de los alumnos en clase, actividades en grupo para fomentar la colaboración y cooperación de los alumnos con mayor nivel de conocimientos con los que presenten un nivel más bajo, etc. Se recogerán en la Programación de Aula.

Más específicamente podemos detallar actividades tales como:

- Realización de mapas conceptuales.
- Realización de esquemas y resúmenes.
- Lectura y análisis de artículos económicos.
- Realización de trabajos monográficos.
- Entrega de relaciones ejercicios de refuerzo
- Análisis y comparación de situaciones económicas.

9. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO O AMPLIACIÓN

Las actividades de refuerzo o ampliación tienen como finalidad atender a la diversidad del alumnado. Las actividades de ampliación o refuerzo son actividades multinivel y son de la tipología descrita en las medidas propuestas para atender a la diversidad del apartado anterior.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los materiales y recursos didácticos serán los siguientes:

- Libro de texto.

- Se recomienda el libro de texto “Economía 4º ESO” de la editorial McGrawHill, cuyo autor es Anxo Penalonga Sweers.
- Artículos de prensa y revistas especializadas en la materia.
- Videos, documentales y películas relacionados con la materia.
- Ordenadores con acceso a internet.
- Proyector y presentaciones power point.
- Pizzara/Pizarra Digital.
- Kahoot, Cerebriti y Classcraft, etc.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES	CONTENIDO	TEMPORALIZACIÓN
Charla de empresarios locales	Ventajas e inconvenientes del autoempleo, miedos iniciales.	1º Trimestre
Visionado de la película “In time”	Concepto de escasez y gestión del tiempo	1º Trimestre
Charla del CADE de Jaén	Habilidades de Comunicación y Marca Personal	2º Trimestre
Visita a la empresa Software del Sol	Conocimiento de una empresa puntera en tecnología en nuestra provincia	3º Trimestre